

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37932 BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 275/16-D seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don José María Argüelles Puig, en nombre de Lenzos Moιά, SCCL, con Código de Identificación Fiscal número: F-08731176, se ha dictado en fecha de hoy Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 21 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160058188-1